



Nombre del alumno: Cristian Emmanuel Espinoza Santiago

Nombre del profesor: C.P. Yaneth del Roció Espinoza

Nombre del trabajo: “Cuadro sinóptico”

Materia: Auditoria Administrativa

Grado: 9º cuatrimestre

Grupo: “B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de Junio del 2020

PASIÓN POR EDUCAR

Unidad 4 Ejecución

Metodología para realizar una auditoría administrativa.

- Planeación
- Instrumentación
- Examen
- Informe
- Seguimiento

Determinar las acciones que se deben realizar para instrumentar la auditoría en forma secuencial y ordenada, tomando en cuenta las condiciones que tienen que prevalecer para alcanzar en tiempo y lugar los objetivos establecidos

Consiste en dividir o separar los elementos componentes para conocer la naturaleza, las características y el origen de su comportamiento.

El seguimiento no se limita a la determinación de observaciones o deficiencias, sino a aportar elementos de crecimiento a la organización, lo que hace posible:

- Verificar que las acciones realizadas como resultado de las observaciones, se lleven a la práctica en los términos y fechas establecidos conjuntamente con el responsable del área, función, proceso, programa, proyecto o recurso revisado, a fin de alcanzar los resultados esperados.
- Facilitar al titular de la organización la toma de decisiones
- Constatar las acciones que se llevaron a cabo para instrumentar las recomendaciones, y al finalizar la revisión, rendir un nuevo informe referente al grado y forma como éstas se atendieron.

Etapa en la cual se seleccionan y aplican las técnicas de recolección, así como la supervisión necesaria para mantener una coordinación efectiva.

Al finalizar el examen de la organización, es necesario preparar un informe, en el cual se consignen los resultados de la auditoría; identificando claramente el área, sistema, programa, proyecto, etcétera, auditado, el objeto de la revisión, la duración, alcance, recursos y métodos empleados.

Técnicas de evaluación de la eficiencia

- EVA (Economic Value Added)
- Generación económica operativa (GEO)
- Rendimiento sobre la inversión (ROI)

El EVA se calcula sobre la base de la misma información que se requiere para elaborar los balances financieros. Se toman las ganancias operativas netas después de impuestos restándole el costo del capital utilizado para producirlas.

EVA= RESULTADO OPERATIVO DESPUES DE IMPUESTOS-(CAPITAL X COSTO DE CAPITAL).

GEO generación económica operativa. Es una herramienta creada con el objetivo de medir la generación de valor económico de una empresa, por lo que representa una alternativa de aplicación similar al EVA. El GEO mide el rendimiento sobre la inversión operativa neta después de impuestos, en relación con el costo promedio ponderado de capital. La forma de calcularlo es la siguiente:

GEO= (RIONDI-C) X ION.

ROI o rendimiento sobre la inversión es una de las aportaciones que el método DuPont realizó a mediados del siglo pasado, y representa una herramienta para analizar el rendimiento que la empresa tiene desde el punto de vista financiero. La forma de calcularlo es la siguiente:

ROI = UTILIDAD NETA / CAPITAL CONTABLE O UTILIDAD NETA / ACTIVO TOTAL.

RIONDI² = rendimiento sobre la inversión operativa neta después de impuestos
 C = costo promedio ponderado de capital
 ION = inversión operativa neta
 Donde:
 ION = inversión operativa (IO) - pasivo sin costo
 IO = activo total - disponible

b. Rendimiento sobre la inversión operativa neta (RION)

RION³ o rendimiento sobre la inversión operativa neta. Es una herramienta que se utiliza para medir la capacidad que tiene la empresa para aprovechar en forma adecuada sus recursos, en relación con la operación de la misma. La forma de calcular el RION es como sigue:

RION = (UO/ventas) / (ION/ventas)

Donde:
 UO = utilidad de operación